

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

Miedo e Inseguridad: categorías en torno al orden y la sublevación civil.

Juan Acerbi.

Cita:

Juan Acerbi (2013). *Miedo e Inseguridad: categorías en torno al orden y la sublevación civil*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/534>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 a 6 de julio de 2013

Mesa 53 – La construcción de la (in)seguridad y su gobierno. Prácticas policiales, mediáticas y académicas.

Título: Miedo e Inseguridad: categorías en torno al orden y la sublevación civil

Lic. Juan Acerbi, UBACyT (IIGG, FCS, UBA), PIP (IIGG, FCS, UBA), PRI (FFyL, UBA)

1. Introducción

La inseguridad, tal vez como pocas veces en nuestra historia, se encuentra instalada como tema central de la agenda tanto de políticos como de periodistas y de la sociedad en general. Creemos que resulta necesario reflexionar sobre el lugar que ella ocupa en nuestra sociedad, más aún si tenemos en cuenta nuestra historia reciente. Mientras que, aún hoy, parte de nuestra población sostiene paradójicamente que en época de la última dictadura argentina se podía transitar tranquilamente por la calle -siempre y cuando uno no estuviera involucrado en “nada raro”-. Por otro lado, se ha instalado en nuestra sociedad el discurso que afirma que, hoy, el simple hecho de transitar por la calle, o estar incluso dentro de una casa, ya no es seguro. Nuestra intención no es establecer una relación de los discursos en torno a la seguridad comparando dos momentos de nuestra historia tan antagónicos como lo son una dictadura y un gobierno democrático temática que quedará reservada para un trabajo futuro. Nuestro objetivo aquí es realizar una reflexión sobre las posibles causas que hacen que se enuncie, una y otra vez, que el mayor mal que padece la sociedad argentina es la inseguridad. En el mismo sentido, indagaremos sobre la relación entre la inseguridad y el miedo, aspirando a evidenciar su vínculo con cuestiones tales como la soberanía y la sublevación civil. Esto nos permitirá, aunque como simple corolario de nuestro objetivo principal, arriesgar una hipótesis sobre la pretendida ausencia del miedo en los titulares de los principales medios masivos de comunicación.

Nuestro método se servirá del análisis que combina tanto elementos propios de la teoría política como de la filología y la genealogía.

2. La inseguridad y el miedo

Hemos visto que los hechos sociales poseen esta propiedad. Muy lejos de ser un producto de nuestra voluntad, la determinan desde fuera
Durkheim (1985: 52)

Miedo e inseguridad, dos palabras, dos conceptos, que se nos presentan íntimamente ligados como si uno se desprendiera -y comprendiera- al otro. Sin embargo la asociación inmediata encubre una tensión para pensar a la comunidad y a la política misma. En nuestros días el discurso que circula se centra en la inseguridad. El titular es la inseguridad, es el tópico tras el que gira gran parte de las discusiones y de los discursos políticos en nuestro país. Sin desconocer que uno de los sentimientos asociados a la inseguridad es el miedo hay, sin embargo, una clara preponderancia a privilegiar a la inseguridad por sobre el miedo¹. Es decir, el miedo aparece como aquello a lo que se refieren las personas luego que han explicado el caso de inseguridad, para explicar lo que la inseguridad ha producido hablan de miedo pero el miedo parece ser un problema de segundo orden; de lo primero que hablan, tanto medios como población, es de la inseguridad. Los medios titulan *inseguridad* y no *miedo*. Una pregunta que podría parecer ingenua, pero no creemos que realmente lo sea, es por qué la inseguridad es la estrella de los titulares, la palabra elegida para, a través de ella, sintetizar gran parte de los problemas de nuestra sociedad. Una pregunta que se desprende de la anterior es por qué el miedo parece gozar de un muy lejano segundo lugar en los titulares que abordan el problema de la inseguridad. Una rápida, y posible, respuesta a nuestra inquietud es la que argumentará que los medios enuncian las noticias en tanto hechos, lo que les permite hacerlo desde una pretendida objetividad dejando así la opinión en boca de la gente para aquellas cuestiones referidas a la subjetividad. Es decir, los medios se pronuncian en términos de *inseguridad* porque los hechos -un robo, un asalto, una violación- se presentan como hechos objetivos mientras que el miedo es enunciado por parte de las personas ya que son quienes lo sienten. El miedo es algo que pertenece exclusivamente al plano de lo subjetivo. Sin negar que el miedo se corresponda, como tantos otros sentimientos humanos, con el plano de la subjetividad sería desentenderse demasiado rápido de la relación que existe entre los sentimientos humanos y la forma en la que los mismos son manipulados por lo que podríamos denominar *estímulos psicológicos*². Por otro lado, dejar pasar por alto el pretendido carácter relacional entre *hecho* y *objetivo* es dejar de lado gran parte del aporte realizado por grandes científicos sociales que van desde Durkheim, con su concepto de “hecho social”, hasta el problema del sujeto y el objeto en Adorno sólo por nombrar a algunos entre otros tantos posibles. En nuestra opinión, aquello que busca equiparar al hecho con lo objetivo es, por decirlo en pocas palabras, ideología que pretende encubrir intereses asociados. En este sentido, y en relación a la dimensión subjetiva del miedo, puede resultar interesante recordar aquí aquel pasaje de Elias quien nos decía que:

...la intensidad, el tipo y la estructura de los miedos que laten o arden en

-
- 1 Sobre inseguridad y medios masivos de comunicación ver Rodríguez, G. y Seghezzi, G. (2011). La problematización de la (in)seguridad en los medios de comunicación: los imperativos del saber y del hacer. En *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales* (pp. 75-120). Buenos Aires: Hekht.
 - 2 Utilizamos el término en el sentido dado por Adorno (2004: 369) quien entendía a los *estímulos psicológicos* como los componentes lingüísticos del discurso que, en lugar de brindar una exposición de ideas y argumentos, buscan “ganarse a la gente explotando sus mecanismos inconscientes”.

el individuo, jamás dependen de su naturaleza [...] sino que, en último término, aparecen determinados siempre por la historia y la estructura real de sus relaciones con otros humanos, por la estructura de su sociedad y se transforman con ésta. (1987: 528)

El miedo es algo interno, propio de hombres y mujeres, y al mismo tiempo es algo externo: aquello a lo que se debe temer, y en qué medida debe ser temido, es algo administrado e introducido en los cuerpos de la población. Antes de continuar con nuestro recorrido, podría resultarnos de interés detenernos y reflexionar en torno a dos categorías que nos resultan sumamente cercanas pero que, al mismo tiempo, pueden remontarnos hacia los orígenes mismos de nuestra cultura occidental para, desde allí, intentar reflexionar en torno a nuestro presente.

3. Orden y Caos

Todo orden descansa sobre una decisión.
Carl Schmitt (2009: 16)

Hay una palabra, un concepto, que podría parecernos, en primera instancia, que nada tiene que ver con lo hasta aquí expuesto pero que puede resultarnos útil para avanzar en nuestro análisis. El concepto de orden ha guardado, ya desde los inicios de la cultura occidental, una estrecha relación con la seguridad. Es más, podemos decir que desde la Grecia arcaica encontramos la tendencia a presentar como una relación natural aquella que se da entre orden y seguridad. La incorporación -y posterior naturalización- de dicha relación se daba, como en toda la cultura clásica, por medio de mitos, que en algunos casos se presentaban en forma de teogonía para explicar así el origen de los dioses y cómo, a partir de ellos, las cosas adoptaron la disposición que les corresponde en el mundo. Pero además de la estrecha relación que encontramos entre orden y seguridad surge también otro término que resulta llamativo dada la temática que aquí nos proponemos abordar. Los mitos de origen siempre incluyen en su relato al caos, en algunos casos suelen presentarlo como una deidad y en otros como un lugar o un estado de la materia³. El caos, sea introducido de una u otra manera, siempre ha sido presentado como un otro, antagónico y excluyente, del orden. El gran poeta Hesíodo nos relata en su *Teogonía* que “en primer lugar existió el Caos. Después Gea la de amplio pecho, sede siempre *segura*⁴ de todos los Inmortales que habitan la nevada cumbre del Olimpo.” (fr. 117). Algunos siglos después, Anaxágoras nos dice que al inicio “todas las cosas estaban juntas, infinitas...” (fr.677) diciéndonos, al igual que la mayoría de los mitos de origen, que para que las cosas existan deben encontrarse ordenadas. Acaso no sea menor recordar que la palabra griega *kosmos* significaba orden pero también “mundo”⁵. Podemos, entonces, decir que existen los dioses, los hombres y la tierra porque hay orden. El orden cobra así estatus ontológico: el orden se vuelve sinónimo de existencia mientras que el caos se presenta como su negación. En este sentido, podríamos resumir el pasaje de

3 Este es un tópico de los mitos de origen que puede ser encontrados en muy diversos lugares y épocas. Sólo por citar dos ejemplos tenemos el fr.452 del filósofo presocrático Leucipo (2001) y el *ginnungagap* escandinavo del siglo XIV la heredamos en la obra de Sturlusson (1990).

4 El énfasis es nuestro.

5 Cf. nota a la traducción del fr. 452 de Leucipo (2001).

Hesíodo en torno a tres cuestiones que consideramos centrales: que el caos antecedió a la tierra y con ella el caos deviene en orden; a partir del orden tuvieron origen dioses, hombres y demás habitantes de la tierra⁶; y que se establece una relación entre orden y seguridad. No es nuestra intención extendernos en este punto más de lo necesario pero resulta oportuno recordar que la idea de orden se irá identificando, a lo largo de toda nuestra tradición de pensamiento, con la noción de paz y de justicia. Mientras que en el siglo XIII, para Tomás de Aquino, el orden era la muestra evidente de la existencia de Dios⁷, en pleno siglo XX, Carl Schmitt afirma que no existe una sola norma que se pueda aplicar en un contexto de caos (2009: 18).

Lo interesante de lo que hemos dicho hasta aquí es que toda concepción acerca de lo social y lo político se basa en el orden como su primera condición de existencia. El caos es lo antisocial y antipolítico por antonomasia. Luego de que el orden ha sido instituido la función del caos es resignificado y pasa a ocupar el lugar de la amenaza, aquella amenaza latente al orden establecido.

4. Pensar el miedo

La definición de las causas del mal,
de los portadores del peligro,
tiene que ser simple para ser eficiente.
Gagnebin (2005)

Se suele hablar de Thomas Hobbes como uno de los pensadores fundantes de nuestro pensamiento social y político moderno. Sin dudas el aporte de Hobbes fue múltiple pero quisiéramos considerar especialmente una de las características de su obra que nos resulta aquí de particular interés. Mientras que sus predecesores justificaban la sociabilidad del hombre haciendo énfasis en su carácter naturalmente social y político o debido a sus necesidades materiales que serían satisfechas en su relación con otros o viendo en su sociabilidad un medio para hacer el bien al prójimo y acercarse a Dios, Hobbes hizo del miedo el principio de la sociedad y el motor de la política. En el planteo hobbesiano, es debido al miedo que los hombres sienten hacia otros hombres que éstos deciden abandonar ese estado de naturaleza en el que “el hombre es un dios para el hombre y también que el hombre es un lobo para el hombre” (2010: 107) para pasar así a vivir bajo una única voluntad general que es la del soberano. Así el hombre se sujeta, mediante un pacto, al soberano convirtiéndose en súbdito. Como sabemos su sometimiento al poder soberano se realiza de manera voluntaria y, a cambio, el soberano debe garantizar la paz común. Así, una de las finalidades del sometimiento de los súbditos es que:

cada uno someta su voluntad a la voluntad de un otro, ciertamente un hombre o de un consejo, de tal modo que cualquier cosa que éste quiera acerca de las cosas necesarias para la paz común se la tenga por la voluntad de todos y cada uno. (2010: 178)

De esta manera, queda planteada la necesidad de someter las voluntades

⁶ Cf. Hesíodo (2000) especialmente vv.155 y ss.

⁷ Sobre la relación entre el orden y la existencia de Dios es interesante la obra de Agamben (2008).

individuales a una única voluntad general. Así el súbdito se somete a la voluntad de un otro. Sin embargo, hay algo en el hombre que es inalienable, que el hombre no puede ceder ni por contrato ni aunque se lo ordene el soberano: su derecho a defender su existencia, su cuerpo, su vida. En este sentido Hobbes es claro, nos dice en *El ciudadano* que “nadie está obligado por ningún pacto suyo a no resistir al que le infiere la muerte o heridas u otro daño corporal” (2010: 146) y en el *Leviatán* es aún más explícito cuando afirma que:

...los pactos de no defender el propio cuerpo de un hombre, son nulos. Si el soberano ordena a un hombre (aunque justamente condenado) que se mate, hiera o mutile a sí mismo, o que no resista a quienes lo ataquen [...] ese hombre tiene libertad para desobedecer (1982: 177).

Hobbes dirá que el hombre podrá despojarse de cualquier derecho menos del derecho a defender su vida; el motivo que dio origen a su relación con el soberano fue la de su propia seguridad y es por ello que se estableció un contrato entre ambos. Es decir, el fin último que justifica la sumisión de unos y el poder de otros es la seguridad. Y es de acuerdo a la lógica propia del pacto⁸, en la que si una de las partes incumple aquello a lo que se comprometió el pacto queda disuelto. Es por esto que si el soberano no puede garantizar la paz a los hombres, éstos quedan liberados de su sometimiento al soberano y recuperan su estado natural (2010: 186). El soberano pierde su razón de ser si su poder no resulta efectivo para garantizar el bienestar de los súbditos.

Lo interesante del pensamiento hobbesiano es la presencia de esos dos elementos, el miedo y la inseguridad, que se suelen presentar como íntimamente cercanos, casi como sinónimos, mientras que en él se presentan como elementos políticamente antagónicos. Es decir, mientras que es debido al miedo que los hombres deciden abandonar su estado de naturaleza, un estado de guerra de todos contra todos, es debido a la inseguridad que cada uno de los hombres puede considerarse libre respecto al pacto que lo sujetaba en calidad de súbdito. La falta de paz del súbdito, el peligro sobre su vida, su inseguridad, es la que aparece como única causa que permite disolver la comunidad política. Disuelta la voluntad general, quedan las voluntades individuales las cuales se manifiestan por medio de la lucha que cada uno de los hombres emprende contra otros hombres en su deseo por sobrevivir. Esta lucha individual por la supervivencia es lo que atenta contra cualquier poder soberano y, más aún, contra la noción misma de soberanía⁹.

El término elegido por Hobbes para referirse al “miedo” resulta también de gran interés para nosotros. El término latino que Hobbes utiliza para referirse a ese sentimiento que lleva a los hombres a salir del estado de naturaleza, asociándose unos con otros bajo una voluntad común, es *metus*¹⁰. De esta manera, Hobbes se adelanta a la distinción freudiana entre miedo y terror¹¹ siendo el miedo (*metus*), y no el terror (*pavor*), lo que movilizará a los hombres para formar la sociedad civil y vivir orientados hacia la mutua

8 La diferencia entre el contrato y el pacto es que en el segundo, una o ambas partes, no pueden concretar de manera inmediata aquello a lo que se han comprometido mediando entre ellos la promesa de que el contrato será cumplido oportuna y debidamente. A esa promesa se la denomina pacto. Cf. Hobbes (2010: 143).

9 Cf. La nota al pie a la edición de Hobbes (2010: 186).

10 Cf. Hobbes (1782). Por ejemplo *Caufa metus mutui confittit, partim in naturali hominum æqualitate* (I-III), *major metus violandae fidei* (II-XX), *Denique extra civitatem, imperium affectuum, belum, metus, paupertas...* (X-I). Ver también, en la misma obra, XIII-VII, XIII-XVI, XVI-I, XVII-XXV.

11 Cf. Freud (2007: 89 y ss.)

concordia y la paz. En este sentido, Roberto Esposito explica que el miedo posee una carga constructiva ya que “no determina únicamente fuga y aislamiento, sino también relación y unión” (2007:57) y, lo que podría ser más importante aún, que el miedo “no se limita a bloquear e inmovilizar, sino que, por el contrario, impulsa a reflexionar y a neutralizar el peligro: no está del lado de lo irracional, sino del lado de la razón” (2007:57). Es decir, lo que Hobbes nos estaría diciendo es que actuar movilizados por el miedo es actuar de manera racional, es actuar de manera acorde a un peligro *conocido* que nos amenaza y nos moviliza para neutralizarlo.

Lo que hemos dicho hasta el momento es, de manera muy sucinta, que los hombres se transforman en miembros de una comunidad política movilizados por el miedo. El miedo moviliza y es racional en oposición al terror que paraliza y que se ubica del lado de lo irracional. También hemos dicho que la inseguridad es aquello que vuelve legal la sublevación en contra del soberano ya que éste incumplió su parte del pacto, motivo por el cual cada uno de los hombres se había convertido, voluntariamente, en súbdito (2010: 205). De esta manera, podemos concluir que mientras el miedo es lo co-constitutivo de la comunidad política, la inseguridad se vuelve sinónimo de disolución de toda forma de compromiso político y social que conduce a un estado que podríamos denominar de sublevación civil.

Con lo dicho hasta aquí, consideramos que resulta conveniente volver a situarnos sobre nuestro propio contexto social para intentar responder a nuestras primeras preguntas en torno a la relación entre miedo, inseguridad, orden y sublevación civil sin dejar de lado a los medios masivos de comunicación.

5. Inseguridad, miedo

Hoy os toca decidir sobre vuestra propia vida,
sobre la de vuestras esposas y vuestros hijos,
[...] sobre vuestras viviendas, sobre vuestros hogares.
Cicerón (Cat. IV-9,18)

Nos hemos preguntado por qué la inseguridad y no el miedo. Por qué los medios hablan de inseguridad, por qué el titular es la inseguridad. Habíamos dicho que la equiparación, nada ingenua, entre un hecho con un dato objetivo permitía a los medios excusarse -o justificarse- ante la pregunta de por qué hablan todo el tiempo sobre la inseguridad, siendo la respuesta que ellos, sencillamente, informan lo que sucede, reflejan la realidad. Por otro lado, la no enunciación del miedo quedaría excusada como corolario de lo anteriormente dicho; el discurso del miedo queda reservado al ámbito de la opinión de la ciudadanía ya que el miedo, en tanto sensación, sentimiento, se relacionaba con lo subjetivo en oposición a los “hechos objetivos” que enuncian los medios. Esto, por supuesto, busca reforzar tanto el discurso de la pretendida objetividad de la información que se brinda desde los medios como también el hecho de instalar, en la población, la problemática de la inseguridad como un problema, y una amenaza, real y constante sobre sus vidas cotidianas.

Teniendo en mente lo dicho hasta aquí, resulta interesante pensar las implicancias políticas de lo que significa la instalación mediática del problema de la inseguridad. Decir,

denunciar, anunciar, que en la Argentina el mayor problema que vivimos como sociedad es la inseguridad¹² sería el equivalente a decir que aquel poder, al que todos nos sometemos de manera voluntaria a cambio de que vele por nuestro bienestar y por nuestra paz, está incumpliendo su parte del acuerdo. La inseguridad es lo que nos habilita, como ciudadanos, a desconocer nuestros compromisos y deberes para con el Gobierno Nacional al tiempo que es un llamado a tomar, en nuestras propias manos, la responsabilidad de nuestra seguridad. Según este razonamiento, habríamos vuelto a ese estado en el que el hombre percibe en cualquier otro hombre un potencial peligro para su seguridad y la de su familia. El argumento hobbesiano nos diría que una vez que el hombre vuelve a ese estado de naturaleza, el mismo se prolongará hasta que los hombres, no queriendo vivir más de esa manera, elijan a un nuevo soberano que les garantice las condiciones para llevar una vida segura y en paz. Es decir, la instalación del problema de la inseguridad como tema prioritario por parte de los medios masivos de comunicación sería la forma tras la que se estaría realizando, y justificando, un llamado a la desobediencia civil en pos de un derecho que nos pertenece por el hecho de ser ciudadanos de un Estado.

En la distinción establecida entre terror y miedo, lo característico de aquel era lo sorpresivo y la reacción irracional que se produce cuando no estamos preparados para enfrentar un peligro ante el que somos expuestos. El terror es el peligro inminente para el cual nunca estamos preparados. El terror, en su carácter inusitado, guarda una estrecha relación con el caos: en tanto aquello que se presenta como lo opuesto a toda forma de orden, el caos guarda una interesante relación con lo sorpresivo, con lo que es imposible de ser anticipado y, en este sentido, el caos es un estado que propicia el terror y nos predispone hacia él. De esta manera, el terror es lo no dicho por los medios porque es uno de sus objetivos centrales. Desde nuestra perspectiva, las palabras “inseguridad” y “caos” resultan curiosamente complementarias: mientras que la inseguridad es presentada como el mayor problema de nuestra sociedad, la misma se encuentra instalada en un contexto de total caos social. Es presentado a la sociedad de esta manera ya que no sería suficiente proclamar un estado -únicamente- de inseguridad (miedo) sino que es necesario favorecer un estado anímico generalizado que produzca en los ciudadanos un estado cercano al terror para el cual es necesario que, además de saber que se encuentran en un constante peligro, se produzcan situaciones que los desborden emocionalmente para así favorecer reacciones desmedidas, justamente irracionales, que contribuyan, a su vez, a generar una percepción generalizada de ese estado de inseguridad y caos del cual los medios, simplemente, informan.

6. A modo de conclusión

Los índices de inseguridad van bajando,
pero la sensación de inseguridad aumenta...
Néstor Kirchner

Para concluir, quisiéramos decir que el lugar que ocupa hoy la inseguridad y el

¹² Según el periodista Santiago Fioriti, en su nota del diario Clarín del 19 de agosto de 2012, en la Sección Economía, afirma que “La economía ya preocupa casi tanto como la inseguridad” y agrega “La inseguridad lidera hace años ese listado” en referencia al listado de los mayores problemas de los argentinos.

miedo en la vida de las personas y en los medios masivos de comunicación no es casual y excede, estrictamente hablando, a los casos mismos considerados como casos de inseguridad. Los medios pretenden ser, y así lo anuncian, los que comunican aquello que sucede, los que reflejan la realidad, los hechos. Los medios promueven lo que anuncian como lo producido en un ámbito donde lo que predomina es la objetividad. Pareciera así que en los medios no hay lugar para lo subjetivo pero tampoco para lo político, lo ideológico; el *periodismo independiente* se preocupa por relacionar la independencia con lo objetivo. Toda dimensión subjetiva en la construcción de la noticia es descartada por ser partidaria, ideológica, política. Y en este juego en el que se pretende reflejar la realidad de manera objetiva, como hemos visto, el caos ocupa un lugar nada inocente en relación al estado de ánimo que se busca instalar sobre la mayor parte de la población. Los medios informan hechos, son el pretendido espacio de lo objetivo que busca influir en la dimensión subjetiva de los hombres y las mujeres que se someten a diario a las pantallas de televisión y a la escucha radial. Es en este sentido, en el de la dinámica que se establece entre la dimensión objetiva de la noticia y los mecanismos subjetivos que ayudan a favorecer determinados estados anímicos, donde pareciera dirigirse la famosa frase del entonces Presidente de la Nación Néstor Kirchner. Hablar de “sensación de inseguridad” sería justamente el eje tras el cual gira gran parte de todo lo dicho aquí. Hablar de la sensación de inseguridad no significaría desconocer lo hechos de inseguridad, acusación inmediata en la que incurrieron muchos medios, sino que significaría tener en cuenta el cómo, la forma, en la que las noticias comunicadas sobre esos hechos impactan sobre la sociedad. La frase sobre la sensación de inseguridad denuncia que detrás de los hechos hay siempre algo más que es imposible ser dejado de lado cuando de lo que se está hablando es de nuestra propia seguridad, de nuestras propias vidas: que el miedo es algo que se introduce desde fuera de nosotros, con una clara intencionalidad, y que la forma en la que es introducido nunca es ingenua ni, mucho menos, evidente a los ojos de la población.

7. Bibliografía

Adorno, T.W. (2004). Escritos sociológicos I. Madrid: Akal.

Agamben, G. (2008). El reino y la Gloria. Una genealogía teológica de la economía y el gobierno. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Anaxágoras, Empédocles, Zenón (2001). *Los Filósofos Presocráticos II*. Barcelona: Gredos.

Cicerón, M.T. (2000). Discursos. Madrid: Gredos.

Durkheim, E. (1985). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: La Pléyade.

Elias, N. (1987). El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Esposito, R. (2007). *Communitas*. Origen y destino de la comunidad. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (2007). Obras Completas XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Gagnebin, J.M. "Después de Auschwitz". *Boletín de Estética* [en línea], Número 3, marzo 2005. <http://www.boletindeestetica.com.ar/boletines/Boletin.Estetica.3.pdf>

Hesíodo (2000). *Obras y fragmentos*. Madrid: Gredos.

Hobbes, T. (1782). *Elementa philosophica de cive*.

Hobbes, T. (2010). *Elementos filosóficos. Del ciudadano*. Buenos Aires: Hydra.

Hobbes, T. (1982). *Leviatán o la Materia, Forma y Poder de una república eclesiástica y civil*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Leucipo y Demócrito (2001). *Los Filósofos Presocráticos III*. Barcelona: Gredos.

Schmitt, C. (2009). *Teología política*. Madrid: Trotta.

Sturlusson, S. (1990). *La alucinación de Gylfi*. Madrid: Alianza.